

# BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

### Precios de suscripción

POR UN AÑO 4,99 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

## La cultura del maestro

El panorama de nuestro cultura didáctica, por desgracia, aun no es suficiente. Nuestra gran obra de capacitación de perfeccionamiento científico-didáctico no está ultimada ni lo estará nunca totalmente. Es muy compleja la misión del maestro que ha de aspirar a ser la primera fuerza moral en el desarrollo intelectual de la mayoría de los pueblos rurales. Hay necesidad de que sigamos con severidad y constancia el estudio de todos los esqueletos de la ciencia, de los medios didácticos más selectos de la mayoría moral más cuidada. Sin dominio de lo que vamos a hacer, de lo que vamos a transmitir, no dominaremos el arte de hacerlo, ni conseguiremos la supremacía sobre las almas infantiles que hemos de cuidar, con el mayor esmero. Para formar, para colaborar en la cultura pública hay que tener una cultura individual. En una palabra, somos caudillos de la enseñanza y para merecer serlo hemos de ser modelos de virtudes ya que todos los caudillos tienen la rara virtud de poseer facultades extraordinarias inherentes a su personalidad. Ellos esparcen, en el medio en que actúan una especie de magnetismo o dominación. Eso necesitamos los maestros: capacidad para encantar y empujar a la niñez por las huellas del bien de la moral del amor patriótico, del taller de la Universidad.

Es necesario que el maestro este relleno de integridad moral, pertrechado de un sólido bagaje científico de probada vocación didáctica, incansable en el trabajo.

La vocación del maestro, si bien es cierto que no se hace sino que nace con el individuo, puede surgir tardíamente imitada por los que poseyendo una aguda visión, animen con las lecciones y ejemplos a seguir esta senda de sacrificio de trabajo que da la norma de la profesión de enseñar.

Nosotros ya sabemos los se preocupan de tu perfeccionamiento y que son muy pocos los que se limitan a transmitir lo que medianamente aprendieron.

Nuestro aplauso para los entusiastas, trabajadores y animadores llenos de iniciativas tendentes al mejoramiento didáctico de nuestras escuelas, y para los organizadores de cursillos en beneficio de los

## Comisión D) de Cultura y Enseñanza de la Provincia de Soria

**REQUISITORIA**

Por la presente, y cumpliendo lo dispuesto en el art. 3.º de la orden de la presidencia de la Junta Técnica del Estado de fecha 10 de Noviembre de 1936, se requiere a los Sres. Maestros que se relacionan, para que en el término de diez días contados a partir de la publicación de esta requisitoria en el (Boletín oficial) de la provincia, se sirvan remitir al Sr. Presidente de la Comisión D) de Cultura y Enseñanza de esta provincia (Plaza de Bernardo Robles núm. 10), las señas de su actual domicilio con el fin de remitirles el pliego de cargos resultante en el expediente a ellos incoado; advirtiéndoles que transcurido el mencionado plazo se seguirá dicho expediente como si hubieran sido oídos.

- Nombres y Apellidos y Escuela**
- D. Carlos Diez Millan, Aldealfuente.
  - D. Restituto Bravo de Grasia, Aylagas.
  - D. Rufino F. Gomez Escribano, Baraona.
  - D. Gnmersindo Sanz Calvo, Bayubas de Arriba.
  - D. José Delso del Hoyo, Castillejo de Robledo.
  - D. Pedro Martín Sanchez, Fuentelabón.
  - D. Hilario Bravo de Gracia, Hinojosa del Campo.
  - D. Elicio Gómez Borque, La Seca.
  - D. Adolfo Utrilla Zapata, Noviales.
  - D. Vicente Pertegaz Martínez, Rebollosa de Pedro.
  - D. Julián Morales Alesón, Talveila.
  - D. Valero Garralda Marco, Veilla de los Ajos.

Soria 12 de Junio de 1937. Benito Fernández Riofrio.

niños españoles y de España. Cuando cada maestro tenga un espíritu del método; cuando cada uno de ellos posea el sobrado del amor por el niño y por la enseñanza; cuando haya aptitudes, estudio laborioso, alegría de trabajo, disciplina racional, estímulos, entonces, solo entonces habremos dado el paso gigantesco que de nosotros demanda la España Imperial.

M. de A.

## El cursillo de educación religiosa de Almazán PROGRAMA

1. La escuela laica y la escuela neutra no suministran sino una educación incompleta.
2. La escuela laica es contraria a la verdadera libertad de conciencia y por lo mismo opresora.
3. La educación religiosa es base instituida de la moralidad y por lo mismo la escuela laica no puede ser escuela eficaz de educación moral.
4. La escuela neutra tiende a convertirse necesariamente en laica y esta en atea.
5. La enseñanza religiosa resuelta especialmente necesaria en España.
6. La escuela cristiana base insustituible de la nueva España. Colaboración activa del maestro. Necesidad de que el maestro conozca profundamente y sienta vivamente la religión para explicarla bien.
7. La enseñanza del catecismo en la escuela. Método cúbico. Enseñanza intuitiva y medios para facilitarla.
8. Carácter progresivamente apologético que debe tener la enseñanza del catecismo. Conveniencia de insistir en los aspectos más luminosos. Y hermanos de nuestra doctrina y de desarrollarnos con mayor esmero le prueba directa que la contestación a las dificultades.
9. Necesidad de que la enseñanza del catecismo no sea memorista sino intelectual y activa comenzando por la enseñanza de las primeras oraciones a los niños. Conveniencia de un Catecismo único moderno y necesidad de acomodarse entre tanto al texto oficial, de la diócesis.
10. El Catecismo y la Liturgia. El Catecismo y las practicas de piedad en la escuela y en la iglesia. Necesidad de que la enseñanza catequística del párroco y la del maestro se armonicen y completen.
11. El Catecismo y la Historia Sagrada. Conveniencia de unir todo lo posible ambas enseñanzas.
12. Observaciones sobre la enseñanza de la Historia Sagrada del Antiguo Testamento, centrada en Moisés y los Profetas.
13. La Historia Sagrada del Nuevo Testamento. Importancia y atractivos de los Hechos Apostólicos.
14. La Historia Sagrada del Nuevo Testamento. Los Evangelios.
15. Explicación cúbica y progresiva de un tema catequístico. Peca-

## Suscripción Pro - Ejército

Lista de Haberes del mes de Mayo

	Pesetas
Suma anterior	1.902,05
Carrascosa de Arriba, 9.ª vez	15'00
Alalo D. Pedro 7.ª	8'00
Corvesin, 6.ª	2'05
Cubilla, niños 6.ª	5'00
Romanillos, niños 6.ª	7'00
Morcuera D. Pedro 4.ª	25'00
Villarraso 4.ª	3'00
Torrálba de Arciel 8.ª	5'00
Vizmanos 6.ª	20'00
Tejado, niñas 6.ª	26'20
Toledillo 6.ª	7'50
La Barbolla 3.ª	10'00
La Vega 8.ª	2'05
Leria 8.ª	2'05
Montejo de Licerias, niños 9.ª	7'95
Alcoba de la Torre 9.ª	7'50
Cihuela D. Antonio 9.ª	9'45
Fuenteclaro D.ª Presentación 9.ª	5'00
Devanos D. Doroteo 9.ª	10'00
Laína D. Julio 9.ª	10'55
Idm. D.ª Damiana 9.ª	7'95
Coscurrita D.ª Purificación 9.ª	7'95
Nograles 9.ª	15'00
Niñas de la Escuela de Valdanzo 9.ª	8'25
Montuenga, D.ª Julia 9.ª	7'95
Valdeprado niños 1.ª comunión	15'25
Ocenilla niñas 7.ª	15'00
Lodares del Monte	5'00
Esteras de Medina D. Serapio 3.ª	5'00
La Cuenca 10.ª	5'00
Valduerles D.ª Tomasa	8'00
Escobosa de Rioseco D.ª José	5'00
Almajano niñas	15'00
<b>TOTAL</b>	<b>2190,70</b>

## Maestro: Propaga entre los compañeros BOLETIN ESCOLAR

do original, Encarnación o Rendición.

Hemos preguntado al Sr. Yaben director del cursillo sobre su realización y nos dice que, si se concede el permiso solicitado y no hay causa material que lo impida, tendrá lugar en la primera decena del próximo mes de Julio.

Se hará la convocatoria oportunamente en Boletín Escolar, para que llegue con el tiempo necesario a los maestros que han solicitado o que, aún no habiendo solicitado deseen asistir al cursillo.

## Notas Gramaticales

Un amigo mío «profesor» y periodista, proclamaba un día la inutilidad de la Gramática en la escuela...

Nunca la he estudiado, a «fondo» y creo saber escribir. La gramática es inútil.

¿Ah? es usted un portentoso... Permítame examinarlo y empecemos por lo más elemental, por la primera letra del abecedario. ¿Cuándo escribe V. la a con hache?

Muy fácil; siempre que va ante palabras terminadas en ado o en ido

Si, ante participios... De modo que si V. no sabe lo que es participio como hay tantas palabras terminadas en ado o en ido que no son participios tendrá duda del empleo de la hache. Ocurre que V. ha inducido para su uso particular una regla gramatical que es deficiente. Note que la a, preposición, es invariable y que la ha, verbo haber, puede ponerse en plural (han) y con esto ya tiene una norma que no falla. Si puede decirse han, será verbo, si no cabe el plural, se trata de la preposición.

Ya vé que es preferible estudiar gramática, «a fondo» que estaría formando empíricamente, exponiéndose a frecuentes errores. Y fácilmente podría demostrarle las grandes ventajas que reporta para el buen decir el saber deslindar el oficio gramatical de las palabras, su morfología, su pronunciación, su escritura y su enlace o conexión.

La enseñanza de la gramática resulta inevitable en la escuela y bien dirigida debe comenzar desde el primer grado. En las primeras lecciones de lectura, después de enseñar la primera palabra se va a sus elementos (sílabas y aún letras) para recomponer luego otros vocablos, análisis y síntesis que constituyen ya verdadera y muy adecuada enseñanza gramatical hay que ver y comentar acentos, hay que llegar a la hache muda y hay que ir viendo y tratando otras cuestiones gramaticales no menos importantes...

Lo que no se hará, entiéndalo bien, es enseñar reglas gramaticales de memoria; se llegará a ellas, a las reglas, por inducción, siguiendo el método natural que corresponde a la materia. Supresión de teorías gramaticales, de reglas hechas, conforme; pero creo que debiera intensificarse la enseñanza gramatical bien orientada en la escuela primaria. Quizá la falta de orientación es lo que hace odiar la gramática confundiendo «la regla» con el sentido lógico.

Vamos a otra cuestión, acaso de mayor interés para los maestros. Si se me arguye que en la enseñanza gramatical se han venido incluyendo nociones que no son inútiles si no absurdas, estaremos muy de acuerdo.

¿Se quiere ver algunas? Bien; la gramática es muy vasta, para limitar nuestro somero examen vamos a concretarnos a una sola de sus partes y ¡cuidado! que esto de las partes en que puede dividirse la gramática es asunto muy discutible.

Tomaremos lo que se llama Analogía.

Falla hasta el nombre. Analogía significa « semejanza, proporción, » y no es esto, precisamente, lo que más se tiene en cuenta al estudiar el oficio, el valor, la función o la especie de las palabras.

«La Analogía es la parte de la gramática que enseña el valor de las palabras consideradas aisladamente con todos sus accidentes» (Acad). Otra inexactitud. Imposible estudiar el valor de las palabras si no se las observa dentro de la oración. ¿Puede acaso establecerse cual es el oficio o función de la palabra «bajo», por ejemplo si se la considera aisladamente?

1. El «bajo» está inundado.
2. Es un terreno «bajo».
3. «Bajo» en seguida.
4. Hay que hablar más «bajo».
5. Lo haré «bajo» ciertas condiciones
6. ¡Bajo!

Aquí tenemos tantos oficios distintos de la palabra bajo como oraciones van enunciadas; y lo mismo ocurre con muchas otras palabras.

Y en lugar de mejorar su incierta definición lo que hizo la Academia para no verse al margen de lo que define, es llevarse a la Sintaxis la conjunción y la preposición para poder tratar allá siquiera con alguna holgura estas partes relacionantes de la oración, que a veces carecen de valor si se las mira aisladamente. Las preposiciones por ejemplo constituyen un elemento de relación y su valor depende de las palabras que vinculan. Si decimos:

- 1.º Es una casa de madera.
- 2.º Es una casa de Pedro.
- 3.º Es una casa de huéspedes.
- 4.º Es una casa de locos, etc.

En la primera oración «de» indica que la madera es el material con que está hecha la casa; en la segunda, que Pedro es el poseedor; y en las siguientes el objeto o calidad de la casa. Veremos que la misma preposición puede servir para expresar muy diversas relaciones.

Con sacar las palabras, «consideradas aisladamente» ya habría más acuerdo entre la definición y lo que se define. ¿A que viene ese afán de desvincular en absoluto la Analogía de la Sintaxis?

En cuanto a la incongruencia del nombre, si es que no se quiere conservar por respeto a la tradición, habría que recurrir a la voz lexicología propuesta por numerosos autores, y que a fe no resulta mucho más acertada que la que se trata de reemplazar.

Y bien; suprimamos la Analogía, dicen algunos pretendiendo cortar el nudo gordiano con más cómoda decisión que la de Alejandro. Mas esto no es posible por que suprimir el estudio de las partes de la oración es suprimir la gramática. Si no se quiere el nombre por inadecuado se deja en blanco.

Y aquí surge otra cuestión. ¿Cuántas y cuáles son esas partes de la oración, o del discurso, como las llama Augé?

Si acudimos a los gramáticos para clasificar las palabras de acuerdo con su oficio gramatical comproba-

remos que todos reconocen que hay artículos, sustantivos, adjetivos, pronombre, verbos, participios, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Si hay quien divide en tres, Broza, Novoa, Fernández, Monje, Salvá, etc., en cuatro, Benot; en siete, Bello, Isaza, Gagini, Lenz, etc., en nueve, Illores, Ciró y Roma, Padilla, Montoliu, Academia de la lengua, es, sencillamente, porque agrupan o refunden algunas de estas partes. Benot, por ejemplo que dá cuatro agrupa así: verbos, sustantivos (sustantivos y pronombre), modificantes (artículo, adjetivo, participio y adverbio), nexos, (preposición y conjunción). No es raro que no se cuente la interjección, ya que no es parte sino toda una oración.

El último cambio de la Academia fué la supresión del participio que, como su nombre lo está indicando, participa del oficio de otras partes: del adjetivo, en sus accidentes, del verbo en su significación.

A pesar de esta múltiple división, la mayor dificultad no está en la enumeración de las partes oracionales sino en saber darles el alcance que a cada una corresponde.

He tenido todo esto en muy buena cuenta por ser preciso y sencillo a la vez en las lecciones de Lenguaje de mi escuela y creo haber conseguido que mis alumnos conozcan la gramática, con el carácter elemental escolar desde luego, y que les interesa su estudio cosa muy difícil de conseguir cuando se abusa de reglas gramaticales.

La gramática como ciencia de lenguaje en el programa escolar ha de cuidarse mucho que sea en lo más esencial guía del buen decir y como tal está en lo que podríamos llamar con toda propiedad morfología, vale decir, estudio de los accidentes gramaticales y la derivación y composición de las palabras, lo que también se ha llamado lexicografía.

Metodología en la escuela, la empleada en la enseñanza del lenguaje y de la composición. Muchos ejercicios orales y escritos. Trabajo personal del alumno orientado por el maestro y corrección en la expresión hablada con graduación y constancia.

M. de A.

## Correspondencia

V. G. Valdanzo, A. S. Arenilla, P. G. Baraona. Reintegrados y presentados documentos. F. D. Quintanas de Gormaz, A. S. Monteagudo, A. A. Mazaterón, J. P. P. Jadraque, J. G. Caminreal, J. D. Blocona, R. T. Cocigas, C. T. Espejón, F. M. Condemios de Abajo, P. G. Alcoba del Pinar, M. del C. D. La Poveda, D. M. La Huerce, M. H. Villar del Campo, F. V. El Pedregal, A. T. Villacorza, A. S. Sotodosos, M. R. Congostrina, G. C. Bajarrabal, R. J. G. Hiendelancina. Se les escribe. M. V. Cardenosa, D. M. La Huerce, A. T. Villacorza, R. J. J. Hiendelancina, N. S. Montenegro de Cameros, S. C. Bajarrabal, P. G. Alcolea, F. M. Condemios de Abajo, J. P. la P. Jadraque, A. G. Monteagudo, C. T. Espejón, Remitidos impresos, F. C. Fuentegelmes, E. M. Beratón, M. L. R. Fuentetecha, reintegrados y presentados docu-

## Del Gobierno civil de la provincia

Notas de las multas impuestas por diferentes conceptos.

Por Blasfemar

A Andrés Cubero Gonzalez, de Quintanas de Gormaz 100 pts.  
A Felix Martinez Garcia, de Mochales (Guadalajara) 100 pts.

A Aniceto Pacheco Cabrerizo, de Osona (Fuentepinilla) 100 pts.

Por vender artículos a mayor precio del debido

A Domingo Muñoz Remacha de Soria 250 pts.

Por infracción a las disposiciones sobre Viviendas

A Román Herrero de Soria 75 pts.  
A la Señora viuda de Calonge, de Soria 25 pts.

A D. Crescencio Garcia, de Soria 250 pesetas

A Dña. Paula Oñate, de Soria 150 pts.

Por atesoramiento de plata amonedada

Se han realizado varias incautaciones de monedas de plata en la capital y pueblos de la provincia habiendo sido puestas las cantidades incautadas y los poseedores a disposición del Gobierno militar de la provincia para la sanción que proceda.

Notas patrióticas

Entre los donativos recibidos en el Gobierno civil con destino a la suscripción para el nuevo acorazado España merece especial mención el del joven estudiante Gaudelio Sanz Mateo de 11 años de edad, residente en Santa Maria de Huerta, quien habiéndole dado su padre 50 pesetas como premio por haber aprobado el ingreso en el Instituto Nacional de esta capital, se apresuró a hacer entrega de dicha cantidad al Sr. Gobernador para la suscripción indicada.

El gesto patriótico de este simpático escolar, que tan profundamente siente a nuestra querida España, nos ha impresionado fuertemente, pues revela que en la nueva generación van arraigando los sentimientos de amor a Dios y a la Patria, compensándonos de la amargura que nos causa la conducta de muchos hombres rebeldes a toda disciplina y sin ideales dignos.

También se ha recibido en el Gobierno civil otro donativo para el mismo fin, de 25 pesetas, del legionario Luis Sanchez del Hierro, empleado que era en el Centro de Telégrafos de esta ciudad, quien además de ofrendar su vida por la patria en las primeras líneas de uno de los más importantes frentes se desprende de sus escasos recursos. Todo por España.

¡Viva España!

mentos  
J. V. Narros, E. C. Ausejo, J. D. M. Nepas, S. S. Cincovillas, M. A. Canameres, S. M. Cañamaque, G. J. Vildé, A. G. Monteagudo, A. H. Monteagudo, S. R. Arganza, J. M. Valdelebu, L. G. Bajarrabal, A. S. Arenillas, E. T. Aldea de San Esteban, J. G. El Pedregal, R. G. Alpanseque, E. C. Barca, D. A. Reudes, E. R. Iruecha, F. A. Tajahuerce, J. A. Blocona, E. C. Cubillas reintegrados y presentados documentos.